



Universidad Simón Bolívar
SEDE DEL LITORAL
Secretaría del Consejo Directivo

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2008-06**

Hoy, viernes 28 de marzo de 2008, a las 9:35 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, de la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral, estando presentes en el Trapiche, el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins; el Director (E) de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol; la Directora de Investigación y Desarrollo, Prof. Agatina Cammaroto; el Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Jesús Pacheco; la Directora de Administración, Econ. Marisol Escobar; el Representante Estudiantil, Br. Luis Paúl Peláez (principal); la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, T.S.U. Madysní Ramos; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, como invitada permanente, Lic. Yanira Suárez y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró sin el quórum reglamentario la sesión ordinaria N° 04 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Basándonos en el artículo 11, parágrafo único, el cual indica lo siguiente: “Se fija un plazo máximo de treinta (30) minutos para reunir el quórum correspondiente. De no poderse declarar abierta la sesión, por falta de quórum, se levantará un Acta dejando constancia de quienes asistieron en esa oportunidad a la hora convocada para dicha sesión”.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil ocho.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Alberto Armengol
SECRETARIO (E)